

Doña Marina y Aguilar en la oracion que habian de hacer al Senado, hasta que la tomaron casi de memoria; y los eligió de los mismos que le propusieron en Zocoatlán el camino de Tlascála, para que llevasen á la vista su consejo, y fuesen interesados en el buen suceso de la misma negociacion.

## CAPITULO XVI.

*PARTEN LOS QUATRO ENVIADOS de Cortés á Tlascála: dáse noticia del trage y estilo con que se daban las embajadas en aquella tierra, y de lo que discurrió la república sobre el punto de admitir de paz á los Españoles.*

Cómo se adornaban los Embajadores.

**A** Dornaronse luego los quatro Zempoales con sus insignias de Embajadores: para cuya funcion se ponian sobre los hombros una manta ó beca de algodón, torcida y anudada por los extremos: en la mano derecha una saëta larga con las plumas en alto, y en el brazo izquierdo una rodela de concha. Conociase por las plumas de la saëta el intento de la embajada, porque las roxas enunciaban la guerra, y las blancas denotaban la paz, al modo que los Romanos distinguian con diferentes símbolos á sus Feciales y Caduceadores. Por estas señas eran conocidos y respetados en los tránsitos; pero no podian salir de los caminos reales de la provincia donde iban, por-

Tenian sus inmunidades.



*Envia CORTÉS Embaxadores à la Republica de Tlascala, y su Senado los admite.*

que si los hallaban fuera de ellos, perdian el fuero y la inmunidad: cuyas exenciones tenian por sacrosantas, observando religiosamente este género de fé pública que inventó la necesidad, y puso entre sus leyes el derecho de las gentes.

Con estas insignias de su ministerio entraron en Tlascála los quatro Enviados de Cortés: y conocidos por ellas, se les dió su alojamiento en la Calpisca; llamábase asi la casa que tenian diputada para el recibimiento de los Embajadores: y el día siguiente se convocó el Senado para oirlos en una sala grande del consistorio, donde se juntaban á sus conferencias. Estaban los Senadores sentados por su antigüedad sobre unos taburetes baxos de maderas extraordinarias, hechos de una pieza, que llamaban yopales: y luego que se dexaron ver los Embajadores, se levantaron un poco de sus asientos, y los agasajaron con moderada cortesía. Entraron ellos con las saëtas levantadas en alto, y las becas sobre las cabezas, que entre sus ceremonias era la de mayor sumision: y hecho el acatamiento al Senado, caminaron poco á poco hasta la mitad de la sala, donde se pusieron de rodillas, y sin levantar los ojos, esperaron á que se les diese licencia para hablar. Ordenóles el mas antiguo que dixesen á lo que venian: y tomando asiento sobre sus mismas piernas, dixo uno de ellos, á quien tocó la oracion por mas despejado:

Llegan estos Enviados á Tlascála.

Son admitidos al Senado.

Razonamiento del Enviado principal.

„ Noble república , valientes y poderosos Tlascal-  
 „ técas , el Señor de Zempoala y los Caciques de  
 „ la serranía , vuestros amigos y confederados , os en-  
 „ vian salud : y deseando la fertilidad de vuestras co-  
 „ sechas , y la muerte de vuestros enemigos , os ha-  
 „ cen saber que de las partes del oriente han llegado  
 „ á su tierra unos hombres invencibles que parecen  
 „ deidades , porque navegan sobre grandes palacios ,  
 „ y manejan los truenos y los rayos , armas reserva-  
 „ das al cielo : ministros de otro Dios superior á los  
 „ nuestros , á quien ofenden las tiranías , y los sacri-  
 „ ficios de sangre humana . Que su Capitan es Em-  
 „ bajador de un Príncipe muy poderoso , que con  
 „ impulso de su religion desea remediar los abusos  
 „ de nuestra tierra , y las violencias de Motezuma :  
 „ y habiendo redimido ya nuestras provincias de la  
 „ opresion en que vivian , se halla obligado á seguir  
 „ por vuestra república el camino de México , y quie-  
 „ re saber en qué os tiene ofendidos aquel tirano , pa-  
 „ ra tomar por suya vuestra causa , y ponerla entre  
 „ las demás que justifican su demanda . Con esta no-  
 „ ticia , pues , de sus designios , y con esta experien-  
 „ cia de su benignidad , nos hemos adelantado á pe-  
 „ diros y amonestaros de parte de nuestros Caciques  
 „ y toda su confederacion , que admitais á estos es-  
 „ trangeros como bienhechores y aliados de vues-  
 „ tros aliados . Y de parte de su Capitan os hacemos

„ saber que viene de paz , y solo pretende que le con-  
 „ cedais el paso de vuestras tierras : teniendo enten-  
 „ dido que desea vuestro bien , y que sus armas son  
 „ instrumentos de la justicia y de la razon , que de-  
 „ fienden la causa del cielo : benignas por su propia  
 „ naturaleza , y solo rigurosas con el delito y la pro-  
 „ vocacion .” Dicho esto , se levantaron los quatro  
 sobre las rodillas , y haciendo una profunda humilia-  
 cion al Senado , se volvieron á sentar como estaban  
 para esperar la respuesta .

Confirieronla entre sí brevemente los Senadores:  
 y uno de ellos les dixo en nombre de todos , que se  
 admitia con toda gratitud la proposicion de los Zem-  
 poales y Totonagues sus confederados ; pero que pe-  
 dia mayor deliberacion lo que se debia responder al  
 Capitan de aquellos estrangeros . Con cuya resolu-  
 cion se retiraron los Embajadores á su alojamiento :  
 y el Senado se encerró para discurrir en las dificul-  
 tades ó conveniencias de aquella demanda . Ponde-  
 róse mucho al principio la importancia del negocio ,  
 digno , á su parecer , de grande consideracion ; y lue-  
 go fueron discordando los votos , hasta que se redu-  
 xo á porfia la variedad de los dictámenes . Unos es-  
 forzaban que se diese á los estrangeros el paso que  
 pedian : otros , que se les hiciese guerra procurando  
 acabar con ellos de una vez : y otros , que se les ne-  
 gase el paso , pero que se les permitiese la marcha

Conferen los Senado- res la res- puesta.

Mandan á los Envia- dos que se retiren á es- perarla.

Varios dic- támenes de la conferen- cia.